

COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006197 de 27 de noviembre del 2012

San Lorenzo – Esmeraldas – Ecuador

TELEF. 2780-853/ 0989277466

-0-

San Lorenzo, 28 de Marzo del 2016

Señora:

Sandra Esmeraldas Angulo Quiñonez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

Presente.

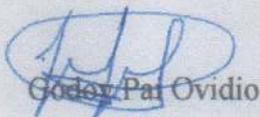
De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establecen los Art. 21 y 189 de La Ley de Compañías, por medio del presente comunicamos a usted como Gerente General de la Compañía antes mencionada de su representación, que Yo, GODOY PAI OVIDIO NICARIO de nacionalidad ECUATORIANO con cedula de ciudadanía N° 100298850-7 de estado civil Casado con MARIA MAGDALENA ZAMBRANO MENDIETA de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía N° 171828472-0. Titular del grupo de acciones numeradas del 1081 al 1094 registrada en el libro de acciones con el folio N° 082 y con Titulo de acciones N° 082 según documento suscrito por la representante legal de la compañía del 28 de Marzo del 2016 comunico a usted que he transferido a favor de la Sra. GODOY PAI MERCY IRENE de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 100273947-0, CATORCE acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una señaladas en los números del 1081 al 1094 del correspondiente título de acciones .

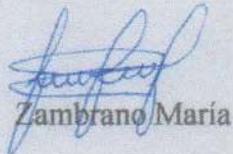
En base a la disposición legal antes citada, usted se dignara inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, a fin que se proceda al registro correspondiente y al trámite legal respectivo.

Nos es grato suscribirnos.

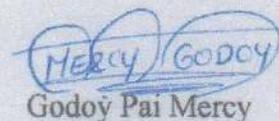
Muy atentamente



CEDENTE



CONYUGUE CEDENTE



CESIONARIO